



El Redactor

PUBLICACION JUDICIAL Y COMERCIAL

Año 16 N° 3731 - Montevideo, 8 de Octubre de 2024.- Dep. Legal N°347.025

Redactor Responsable: Gerardo Castro Moser - Reg. MEC. 2230/08 -Tomo 15 Fojas 144-Fundado el 19 de Enero 2009-
Guayabos 1718 - Local 002 "Edificio Arcos Ferrand"- Telefono: 2 407 8576 - e-mail: elredactor@vera.com.uy

AVISOS DEL DIA

SOCIEDADES ANÓNIMAS Y BALANCES

PROMOTECH S.A.

\$ 60.000

MONTEVIDEO

100 AÑOS

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.

INSCRIPCIÓN: 04/09/2024 N° 13873

1p-v. 08/10

YINAMERICA S.A.

\$ 60.000

MONTEVIDEO

100 AÑOS

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa,

publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles.

Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.

INSCRIPCIÓN: 04/09/2024 N° 13872

1p-v. 08/10

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, **RODI o RODY o RODIS WASHINGTON LEGUIZAMO BRIOSO o BROSSO,** (IUE: 2-37341/2024)

Montevideo, 3 de octubre de 2024.-

Mónica Laura Martínez Giunti

Actuario

10p-08/10 v. 21/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, **DOROTEO ANGEL GONZÁLEZ DE LEÓN,** (IUE: 2-75802/2023)

Montevideo, 4 de octubre de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-08/10 v. 21/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, **EUGENIO GUERRA**, (IUE: 2-87177/2024)

Montevideo, 2 de octubre de 2024.-

Mónica Laura Martínez Giunti

Actuario

10p-08/10 v. 21/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,

HUGO JALIL DELGADO,

(IUE: 2-73131/2024)

Montevideo, 16 de setiembre de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-08/10 v. 21/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno,

ANA JOSEFA BRIZ DOVAT,

(IUE: 2-84163/2024)

Montevideo, 4 de octubre de 2024.-

Flavia Folini Irigoyen

Actuario Adjunto

10p-08/10 v. 21/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno,

ADÁN DANUBIO OXLEY u OCLES

PIMIENTA,

(IUE: 2-91923/2024)

Montevideo, 7 de octubre de 2024.-

Hilda Janet Cristóbal Pintado

Actuario Adjunto

10p-08/10 v. 21/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno,

JORGE ELBIO LAZANEO ZENI,

(IUE: 2-89531/2024)

Montevideo, 26 de setiembre de 2024.-

Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-08/10 v. 21/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno,

RAMÓN ROBERTO TECHERA,

(IUE: 2-89928/2024)

Montevideo, 3 de octubre de 2024.-

Valentina Soledad Barrera Avila

Actuario Adjunto

10p-08/10 v. 21/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno,

MATILDE PARADA GONZALEZ,

(IUE: 2-86656/2024)

Montevideo, 27 de setiembre de 2024.-

Leticia Adriana Feóla López

Actuario Adjunto

10p-08/10 v. 21/10



APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno,
JUAN ANGEL SARACCO MANZI,
(IUE: 2-89063/2024)

Montevideo, 4 de octubre de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno,
MARIA ANTONIA SAAVEDRA DIAZ,
(IUE: 2-87178/2024)

Montevideo, 26 de setiembre de 2024.-

Mónica Laura Martínez Giunti

Actuario

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno,
MARIA MARTHA FERNANDEZ MOLEDO,
(IUE: 2-82958/2024)

Montevideo, 26 de setiembre de 2024.-

Mónica Laura Martínez Giunti

Actuario

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno,
SUSANA TERESA CHECCHI CORNÚ,
(IUE: 2-73547/2024)

Montevideo, 2 de octubre de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno,
NELLY RAMONA CABALGANTE RAMÍREZ,
(IUE: 2-84319/2024)

Montevideo, 16 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno,
BÁRBARA ADELA o BÁRBARA ETELKA MARÍA o BÁRBARA ADELA MARÍA TÖRKÖ CSIRSKA,
(IUE: 2-88656/2024)

Montevideo, 24 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno,

PEDRO RAÚL MIMBACAS DAMICO,
(IUE: 2-87049/2024)

Montevideo, 23 de setiembre de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,
ELSA NELA OLIVERA SENA,
(IUE: 2-83011/2024)

Montevideo, 20 de setiembre de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,
JUAN JOSÉ MANARO ALVAREZ,
(IUE: 2-72318/2024)

Montevideo, 3 de setiembre de 2024.-

José Roberto Conte García

Actuario Adjunto

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,
KAREN ELIZABETH WARE AZCUE,
(IUE: 2-73464/2024)

Montevideo, 20 de setiembre de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno,
LILIAN ELENA ALDECOA,
(IUE: 2-80485/2024)

Montevideo, 23 de setiembre de 2024.-

Ana Mariela Bruno Pollero

Actuario

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno,
WALTER NEMESIO LLOVET PAEZ,
(IUE: 2-88474/2024)

Montevideo, 1 de octubre de 2024.-

Dorita Alicia Guigou Salvo

Actuario Adjunto

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno,
JOSE HERNANDEZ FERNANDEZ,
(IUE: 2-87055/2024)

Montevideo, 2 de octubre de 2024.-

Giovanna María Gallo Martínez

Actuario Adjunto

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 25° Turno,
MARIA CLARA MORGAN VILARO,
(IUE: 2-88179/2024)

Montevideo, 1 de octubre de 2024.-

Magdalena Elsi Mignone Viera

Actuario Adjunto

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno,
ODILIA CAINO MORGAVI,
(IUE: 2-74082/2024)

Montevideo, 25 de setiembre de 2024.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-07/10 v. 18/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno,
MARTA EDIS MARTINS,
(IUE: 2-84504/2024)

Montevideo, 30 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-04/10 v. 17/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno,
ALEJANDRINA MARTINOL MEDEROS,
(IUE: 2-82772/2024)

Montevideo, 24 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-04/10 v. 17/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno,
MIRTA IRIS CHARAMELO POSSE, ELDER HORTIGUERA y OSCAR ELDER HORTIGUERA CHARAMELO,
(IUE: 2-74181/2024)

Montevideo, 29 de agosto de 2024.-

Daniela Natali Húelmo Toñola

Actuario Adjunto

10p-04/10 v. 17/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno,
MARINA OLGA CASTILLO GÓMEZ,
(IUE: 2-88853/2024)

Montevideo, 30 de setiembre de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-04/10 v. 17/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno,
ANA CRISTINA GUTIÉRREZ MAZEIKA y EFRAÍN PUÑALES SOSA ,
(IUE: 2-86800/2024)

Montevideo, 30 de setiembre de 2024.-

Ana Mariela Bruno Pollero

Actuario

10p-04/10 v. 17/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno,
HANSI ESMORIS GUARNERI,
(IUE: 2-87324/2024)

Montevideo, 27 de setiembre de 2024.-

Andrea María Casal Muzzolón

Actuario

10p-04/10 v. 17/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,
CAYETANO CONDE SANTANA,
(IUE: 2-70036/2024)

Montevideo, 13 de setiembre de 2024.-



Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto 10p-04/10 v. 17/10	Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno, SONIA ADELA CURBELO GEYMONAT , (IUE: 2-83090/2024) Montevideo, 16 de setiembre de 2024.- Andrea María Casal Muzzolón Actuario 10p-03/10 v. 16/10	10p-02/10 v. 15/10 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, MARCELO ANTONIO MARTIN CABRERA , (IUE: 2-92659/2024) Montevideo, 30 de setiembre de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto 10p-02/10 v. 15/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno, MIRNA GRAÑA FERNÁNDEZ , (IUE: 2-77936/2024) Montevideo, 19 de setiembre de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto 10p-03/10 v. 16/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, ELISA VAZQUEZ , (IUE: 2-89734/2024) Montevideo, 1 de octubre de 2024.- Bettina Inés Ceriani Bianchi Actuario Adjunto 10p-03/10 v. 16/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, SELVA SOSA ORTIZ , (IUE: 2-79328/2024) Montevideo, 10 de setiembre de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario 10p-02/10 v. 15/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno, JESÚS JOSÉ GASTÓN EDUARDO o JESÚS JOSÉ o GASTÓN EDUARDO LARRAYA ESCRIBI , (IUE: 2-78774/2024) Montevideo, 30 de setiembre de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto 10p-03/10 v. 16/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 25° Turno, MARIA LUISA VAN HORENBECK REYES , (IUE: 2-85825/2024) Montevideo, 27 de setiembre de 2024.- Magdalena Elsi Mignone Viera Actuario Adjunto 10p-03/10 v. 16/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno, CLAUDIA OMARA MANFRINI RIOS , (IUE: 2-81467/2024) Montevideo, 19 de setiembre de 2024.- Dorita Alicia Guigou Salvo Actuario Adjunto 10p-02/10 v. 15/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno, PEDRO SAMUEL BERNEY o BERNEY PROD'HOM , (IUE: 2-84725/2024) Montevideo, 20 de setiembre de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario 10p-03/10 v. 16/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, MILVA ESTHER SILVA NIGRO , (IUE: 2-81400/2024) Montevideo, 19 de setiembre de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto 10p-03/10 v. 16/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno, MIGUELANGEL BERGERO KERBER , (IUE: 2-86674/2024) Montevideo, 27 de setiembre de 2024.- Dorita Alicia Guigou Salvo Actuario Adjunto 10p-02/10 v. 15/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno, NANCY TERESITA SÁNCHEZ ARAMBURU , (IUE: 2-79776/2024) Montevideo, 20 de setiembre de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario 10p-03/10 v. 16/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, MARY ROSA COSTA GAITAN , (IUE: 2-88183/2024) Montevideo, 26 de setiembre de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario 10p-02/10 v. 15/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, MARIA LORELEY COMAS VERA , (IUE: 2-84090/2024) Montevideo, 19 de setiembre de 2024.- Giovanna María Gallo Martínez Actuario Adjunto 10p-02/10 v. 15/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, ESTEL MIERES , (IUE: 2-83017/2024) Montevideo, 16 de setiembre de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto 10p-03/10 v. 16/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, ZULMA RODRIGUEZ BAROSSO , (IUE: 2-49809/2024) Montevideo, 14 de junio de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario 10p-02/10 v. 15/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno, VIVALDO SANGUINETE TEIXEIRA o VIVALDO TEIXEIRA SANGUINETE, LUIS CARLOS TEIXEIRA PINTOS y JANDIRA ELI BORGES PINTOS o PINTO , (IUE: 2-83231/2024) Montevideo, 27 de setiembre de 2024.- Adriana María Vazquez Fresco Actuario 10p-02/10 v. 15/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, MANUEL LOPEZ MANRIQUE , (IUE: 2-82156/2024) Montevideo, 25 de setiembre de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario 10p-03/10 v. 16/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, ISABELINO CARDOZO ESCOTO , (IUE: 52-464/2003) Montevideo, 22 de agosto de 2024.- Flavia Folini Irigoyen Actuario Adjunto 10p-02/10 v. 15/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno, ALBERICO GARRALDE QUINTANA , (IUE: 2-35676/2024) Montevideo, 23 de agosto de 2024.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario 10p-02/10 v. 15/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, OBDULIA LEMA RAMA , (IUE: 2-83247/2024) Montevideo, 16 de setiembre de 2024.- Giovanna María Gallo Martínez Actuario Adjunto 10p-03/10 v. 16/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, ARTURO SOUTO ROZADOS , (IUE: 2-88213/2024) Montevideo, 30 de setiembre de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno, ALEGRE MARÍA SADI LAMARQUE ,



(IUE: 2-61532/2024) Montevideo, 13 de setiembre de 2024.- Ana Mariela Bruno Pollero Actuario 10p-01/10 v. 14/10	Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto 10p-30/09 v. 11/10	ELSA LILIAN SCARONE ARRIZALA, (IUE: 2-78631/2024) Montevideo, 23 de setiembre de 2024.- Flavia Folini Irigoyen Actuario Adjunto 10p-27/09 v. 10/09
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno, SAUL OSMAR SASSO CERVETTI, (IUE: 2-80918/2024) Montevideo, 18 de setiembre de 2024.- Ana Mariela Bruno Pollero Actuario 10p-01/10 v. 14/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, PAOLA ELIZETH OLIVERA MORENO, (IUE: 2-82180/2024) Montevideo, 12 de setiembre de 2024.- Daniela Natali Hüelmo Toñola Actuario Adjunto 10p-30/09 v. 11/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, MARIA TERESA GONZALEZ MARIÑO, (IUE: 2-81484/2024) Montevideo, 25 de setiembre de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario 10p-27/09 v. 10/09
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, JOSÉ MARIA CARBALLAL RIVEIRA y MÓNICA BEATRIZ CARBALLAL BALSEIRO, (IUE: 2-83599/2024) Montevideo, 20 de setiembre de 2024.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario 10p-01/10 v. 14/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, JUAN DOMINGO PERRONE VOLONTÉ, (IUE: 2-77720/2024) Montevideo, 10 de setiembre de 2024.- Daniela Natali Hüelmo Toñola Actuario Adjunto 10p-30/09 v. 11/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, ALEJANDRO JESUS LIGUORI DA COSTA, (IUE: 2-73397/2024) Montevideo, 5 de setiembre de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario 10p-27/09 v. 10/09
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 25° Turno, DOMINGO ANDRÉS BARBOZA FONTAINE, (IUE: 2-86841/2024) Montevideo, 27 de setiembre de 2024.- Magdalena Elsi Mignone Viera Actuario Adjunto 10p-01/10 v. 14/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno, GERARDO ALBERTO PESSANO DELFINO, (IUE: 2-81661/2024) Montevideo, 19 de setiembre de 2024.- Ana Mariela Bruno Pollero Actuario 10p-30/09 v. 11/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, JOSÉ PACIUK GOLDMAN, (IUE: 2-86418/2024) Montevideo, 25 de setiembre de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario 10p-27/09 v. 10/09
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno, FERMIN SHAKESPEARE SOUZA MONTES, (IUE: 2-76153/2024) Montevideo, 25 de setiembre de 2024.- Magdalena Elsi Mignone Viera Actuario Adjunto 10p-01/10 v. 14/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno, JUAN CARLOS REGALADO GHIONE, (IUE: 2-81363/2024) Montevideo, 16 de setiembre de 2024.- Adriana María Vazquez Fresco Actuario 10p-30/09 v. 11/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, NELSON OMAR CABRERA RÍOS, (IUE: 2-89614/2024) Montevideo, 25 de setiembre de 2024.- Daniela Natali Hüelmo Toñola Actuario Adjunto 10p-27/09 v. 10/09
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, NELIDO ABERASTURY , (IUE: 2-26158/2024) Montevideo, 24 de abril de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto 10p-30/09 v. 11/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, JUAN PEREZ MANCERA, (IUE: 2-83261/2024) Montevideo, 26 de setiembre de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto 10p-30/09 v. 11/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno, JUAN PEDRO RUSSI, (IUE: 2-45130/2021) Montevideo, 21 de octubre de 2021.- María Noel Cayafa Tapié Actuario Adjunto 10p-27/09 v. 10/09
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno, LORENZO LAVALLEJA GRASSI BELOQUI, (IUE: 2-105492/2023) Montevideo, 27 de noviembre de 2023.- Lourdes Jaqueline Cubero Olivera Actuario Adjunto 10p-30/09 v. 11/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno, ANA MARIA BOZICEK TOMICH, (IUE: 2-79472/2024) Montevideo, 20 de setiembre de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario 10p-27/09 v. 10/09	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, RAMONA MIRTA CESARO GARCIA, (IUE: 2-76927/2024) Montevideo, 11 de setiembre de 2024.- Bettina Inés Ceriani Bianchi Actuario Adjunto 10p-27/09 v. 10/09
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno, ILDE ÁLVAREZ CURBELO, (IUE: 2-86423/2024) Montevideo, 19 de setiembre de 2024.-	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno, ALDO ARIEL IBARRA GARCIA, (IUE: 2-73762/2024) Montevideo, 10 de setiembre de 2024.- Daniela Natali Hüelmo Toñola Actuario Adjunto 10p-27/09 v. 10/09	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno, ANA MARÍA SOTO BERGAMASCO, (IUE: 2-87517/2023) Montevideo, 25 de setiembre de 2024.- Valentina Soledad Barrera Avila Actuario Adjunto 10p-27/09 v. 10/09



EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, ADRIANA MABEL FERROU CANTOU, (IUE: 2-86430/2024) Montevideo, 23 de setiembre de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto 10p-26/09 v. 09/10	Ana Mariela Bruno Pollero Actuario 10p-26/09 v. 09/10	MARIA CLARA BREA MARTINEZ, (IUE: 2-79790/2024) Montevideo, 23 de setiembre de 2024.- Flavia Folini Irigoyen Actuario Adjunto 10p-25/09 v. 08/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, ANA MARIA DIAZ BASERGA, (IUE: 2-80874/2024) Montevideo, 16 de setiembre de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario 10p-26/09 v. 09/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno, JOSEFA FERREIRO MOURELLE y NELSON ARROYO VITERITO, (IUE: 2-46486/2024) Montevideo, 16 de setiembre de 2024.- Andrea María Casal Muzzolón Actuario 10p-26/09 v. 09/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, DORA ISABEL MORALES VIGLIONE, (IUE: 2-78993/2024) Montevideo, 23 de setiembre de 2024.- Flavia Folini Irigoyen Actuario Adjunto 10p-25/09 v. 08/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno, MANUEL CASAL UMPIÉRREZ, (IUE: 2-83517/2024) Montevideo, 20 de setiembre de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario 10p-26/09 v. 09/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno, CARLOS DURAN PERALTA, (IUE: 2-59493/2024) Montevideo, 30 de julio de 2024.- Andrea María Casal Muzzolón Actuario 10p-26/09 v. 09/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, MARIA ANGELICA PELAEZ o MARIAANGELICA PELAEZ ESPINOSA o MARIA PELAEZ y WILFREDO VICTOR GUILLEN PELAEZ, (IUE: 2-82726/2024) Montevideo, 23 de setiembre de 2024.- Flavia Folini Irigoyen Actuario Adjunto 10p-25/09 v. 08/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno, GUSTAVO FRANCISCO SIGNORELE RODRIGUEZ, (IUE: 2-69637/2024) Montevideo, 20 de setiembre de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario 10p-26/09 v. 09/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno, RUBEN ISAAC FERNANDEZ ARAUJO, (IUE: 2-85649/2024) Montevideo, 16 de setiembre de 2024.- Andrea María Casal Muzzolón Actuario 10p-26/09 v. 09/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, MARIA DIONEDES CAMEJO REY, (IUE: 2-33131/2024) Montevideo, 22 de mayo de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario 10p-25/09 v. 08/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno, ANGELA YOLANDA GOMEZ IPPOLITO, (IUE: 2-77762/2024) Montevideo, 19 de setiembre de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario 10p-26/09 v. 09/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, DIMAR CUELLO RODRIGUEZ, (IUE: 2-84773/2024) Montevideo, 24 de setiembre de 2024.- Bettina Inés Ceriani Bianchi Actuario Adjunto 10p-26/09 v. 09/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno, MARIA INÉS VILLAR BOSSI, (IUE: 2-49065/2024) Montevideo, 20 de junio de 2024.- Ana Mariela Bruno Pollero Actuario 10p-25/09 v. 08/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno, JOVINA PRADIE DOS SANTOS, (IUE: 2-74589/2024) Montevideo, 19 de setiembre de 2024.- Ana Mariela Bruno Pollero Actuario 10p-26/09 v. 09/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, DANIEL RICARDO SILVERA CAIAFA, (IUE: 2-82745/2024) Montevideo, 23 de setiembre de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto 10p-26/09 v. 09/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, MARIA ELENA CABRERA SUAREZ, (IUE: 2-82697/2024) Montevideo, 13 de setiembre de 2024.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario 10p-25/09 v. 08/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno, ALBERTO BELO HADAR BECSEI, (IUE: 2-82782/2024) Montevideo, 23 de setiembre de 2024.- Ana Mariela Bruno Pollero Actuario 10p-26/09 v. 09/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, JULIO ALFONSO FERRARI YANISELLI, (IUE: 2-33129/2024) Montevideo, 7 de mayo de 2024.- Sandra Ivonne Dos Santos Correa Actuario 10p-25/09 v. 08/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno, JESUS SERVANDO ALMADA STRATTA, (IUE: 2-77228/2024) Montevideo, 9 de setiembre de 2024.- Adriana María Vazquez Fresco Actuario 10p-25/09 v. 08/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno, OFELIA LUCIA COLLAZO VIGNOLI, (IUE: 2-80461/2024) Montevideo, 23 de setiembre de 2024.-	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno, JUAN WALTER INVERSO SILVA, (IUE: 2-80902/2024) Montevideo, 20 de setiembre de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario 10p-25/09 v. 08/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno, SILVIA MIRELLA MARCONI CABRERA, (IUE: 2-83965/2024) Montevideo, 18 de setiembre de 2024.-



Valentina Soledad Barrera Avila
Actuario Adjunto

10p-25/09 v. 08/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 25° Turno,
ALMA MARGARITA SALLES TURCIO,
(IUE: 2-73752/2024)

Montevideo, 27 de agosto de 2024.-

Magdalena Elsi Mignone Viera

Actuario Adjunto

10p-25/09 v. 08/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,
MARTHA ELENA VARELA,
(IUE: 2-81237/2024)

Montevideo, 23 de setiembre de 2024.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-25/09 v. 08/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,
LUZ RUIZ PEREZ,
(IUE: 2-80883/2024)

Montevideo, 12 de setiembre de 2024.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-25/09 v. 08/10

CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO

Juzgado Letrado de Ciudad de la Costa de 6°
Turno, **WALTER EDUARDO PALACIOS,**
(IUE: 2-83981/2024)

Ciudad de la Costa, 30 de setiembre de 2024.-

María Carolina Reyes Carcavallo

Actuario Adjunto

10p-07/10 v. 18/10

PANDO

EDICTO

Juzgado Letrado de Pando de 3° Turno,
ZULMA NILDABLANCO HERNANDEZ
y JUAN PERDOMO BENTANCOR,
(IUE: 2-85483/2024)

Pando, 26 de setiembre de 2024.-

Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges

Adm. IV Colab. Actuario Adjunto

10p-03/10 v. 16/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Pando de 4° Turno,
JACINTO ROQUE RODRIGUEZ
TORRES,
(IUE: 176-556/2018)

Pando, 25 de setiembre de 2024.-

María Fernanda Capote Arosteguy

Actuario

10p-03/10 v. 16/10

El Redactor

PROCESOS SUCESORIOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de
Familia de 19° Turno, dictada en autos:
«**RUFFINELLI REY, ORFILIA y otro -**

SUCESIÓN» IUE 2-47662/2019, se intima
al Sr/a. FEDERICO SIXTO PIRIZ
RUFFINELLI, OSVALDO CARLOS
OTHON RUFFINELLI, MONICA
MARIELA OTHON BENITEZ Y
OSVALDO FEDERICO OTHON a que

manifieste si acepta o repudia la herencia de
ORFILIA RUFFINELLI REY Y PABLO
FEDERICO OTHON RUFFINELLI en el
plazo de 40 días, bajo apercibimiento de

designarle curador de bienes, que acepte por
el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.
Montevideo, 26 de abril de 2024.-

Andrea María Casal Muzzolón

Actuario

10p-02/10 v. 15/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de
Familia de 1° Turno, dictada en autos:
«**FARIÑA MARIN O MARINI, ANICETA**

- SUCESIÓN» IUE 2-36659/2023, se cita,
llama y emplaza al Sr/a Marta Rosa Laso
Fariña a que comparezca a manifestar si

acepta/n o repudia/n la herencia del causante
ANICETA SOLEDAD NANCI O NANCY
FARIÑA MARINI O MARIN, por el
término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 19 de setiembre de 2024.-
Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-26/09 v. 09/10

RECTIFICACION DE PARTIDAS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de
Familia de 9° Turno, dictada en autos
caratulados: «**FERRITTI SILVA, EVELIN y**

otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA»,
IUE 2-90112/2024, se ha solicitado la
rectificación de la Partida de Defunción de:

Domingo Donato FERRITTI VACCA,
inscripta el día 09/03/2022, ante el Oficial
de Estado Civil de la Of. 13 del
Departamento de Montevideo, Acta N° A-

128, en el sentido que: donde dice
«divorciado» **debe decir «casado» por así**
corresponder.

Montevideo, 27 de setiembre de 2024.

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-04/10 v. 17/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de
Familia de 11° Turno, dictada en autos
caratulados: «**GARESE, RITA y otro -**

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA», IUE 2-
30979/2024, se ha solicitado la rectificación
de la Partida de Nacimiento de: VICENTE
GARESE, inscripta el día 09/11/1883, ante
el Oficial de Estado Civil de la Of. 8°

SECCION DEPARTAMENTAL del
Departamento de Montevideo, Acta N° 484,

en el sentido que: Donde dice: «MIGUEL
GARESCÉ», debe decir: «FRANCISCO
GARESE»; y donde dice: «TERESA
ROSELOS» debe decir «TERESA
ROSELLO» por así corresponder.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de
las publicaciones.

Montevideo, 23 de setiembre de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-26/09 v. 09/10

CONVOCATORIAS

Electroquímica S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 15 de los Estatutos
Sociales, se convoca a los señores accionistas
a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse
el día 30 de octubre de 2024 a las 12:00
horas, en nuestras oficinas de la calle Antigua

Continuación Colman 5827 de esta ciudad y
también por video conferencia de acuerdo a
lo establecido en el Art. 340 de la Ley 16060,

para tratar el siguiente **orden del día:**

a) Consideración de la Memoria, Balance
General, Estado de Resultados y Propuesta
de Distribución de Utilidades por el ejercicio
cerrado el 30 de junio de 2024.

b) Fijación del número y designación de los
miembros del Directorio, pudiendo ser
reelectos.

c) Elección del Síndico, art. 14.

NOTA: Se recuerda el art. 18 de los Estatutos
Sociales
El Directorio

3p-04/10 v. 08/10

WECRED S.A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Se convoca a asamblea extraordinaria de
accionistas para el 25 de octubre de 2024,
que se celebrará en Av. Sarmiento 2332,
oficina 1202, Montevideo (sede social), a

las 13:00 y 14:00 horas, en primera y segunda
convocatoria respectivamente, a efectos de
considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de
Asamblea.

2. Consideración de renuncia de Francis Alan
Coates a su cargo de Presidente del Directorio
de WECRED, aceptación de su gestión y
elección del nuevo directorio de la Sociedad.

3. Designación de personas autorizadas para
tramitar el cambio de directorio, realizar las
inscripciones, publicaciones y
comunicaciones del caso.

4. Designación de un accionista para aprobar
y firmar el Acta de Asamblea.

3p-04/10 v. 08/10

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz
Departamental Capital de 18° Turno, dictada
en autos: «**RODRIGUEZ PENEDO,**

BEATRIZ y OVIDIO JOSE c/ PARQUE



DEL PLATA S.A. - ESCRITURACION FORZADA -> IUE 2-72892/2022, por resolución N° 2677/2024 de fecha 26/08/2024, se cita, llama y emplaza a PARQUE DEL PLATA S.A EN LIQUIDACIÓN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 25 de septiembre de 2024.- Noelia Victoria Laurito Magallanes Actuario Adjunto

10p-02/10 v. 15/10

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: «**MAGALLANES, HECTOR c/MAGALLANES RODRIGUEZ, DYLAN - CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA**», IUE 60-8/2022, se cita, llama y emplaza a DYLAN ALEXANDER MAGALLANES RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 16 de mayo de 2024.-
Andrea María Casal Muzzolón
Actuario

10p-07/10 v. 18/10

DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA

CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6° Turno, dictada en autos: «**ZUGARRAMURDI BENQUET, CARLOS - DISOLUCIÓN DE UNIÓN CONCUBINARIA**» IUE 2-9864/2024, se dispuso emplazar por edictos a los habilitados a deducir oposición a la declaración de disolución de unión concubinaria entre Carlos Zugarramurdi Benquet y Cristina Mabel Lemos Rodriguez, entre los años 2003 y 2021, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Ciudad de la Costa, 17 de septiembre de 2024.-
Diego Martin Pasarón Graña
Actuario Adjunto

10p-04/10 v. 17/10

PRESCRIPCIONES

PANDO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: «**MASTROIANNI FUENTES,**

JUAN - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE» IUE 2-39065/2023, en los que surge que con fecha 15/05/2023 se inició en esta sede acción de Prescripción Adquisitiva de Bien Inmueble respecto del bien inmueble ubicados en la 18° Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Pinamar, Padrón n°160, señalado con el solar 1 en la manzana 1, el que según plano del Agr. Gabriel Suarez Inthamoussu que fue inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, con el N°1419, el 17/02/2022 tiene superficie de 1861 metros cuadrados con 84 decímetros cuadrados y se deslinda así: 33 metros 58 centímetros de frente al sur-oeste a la calle Av.Nogueira; 25 metros 36 centímetros de frente al nor-oeste a la calle N°1 por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 28 metros 1 centímetro; por 45 metros 97 centímetros al nor-este lindando con padrón 161; y 35 metros al sur-este lindando con padrón 183. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideren con derechos sobre referido bien inmueble y a los titulares de los padrones linderos: **PADRÓN N°183 CASBAL S.A. Y TITULARES DEL PADRÓN N°161 CECILLIA XAVIER CIMOLIN Y FRANCESCO FERRER BUSTO** para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO.

Atlántida, 11 de septiembre de 2024.-
Juan Martín Moretti Aguirre
Juez de Paz Ciudad

10p-30/09 v. 11/10

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno, **PATRICIA BEATRIZ AYERZA REIG y DANIEL EFRAIN ARTETA PAGOLA,** (IUE: 2-65105/2024)

Montevideo, 16 de setiembre de 2024.-
Andrea María Casal Muzzolón
Actuario

10p-02/10 v. 15/10

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno, **NADIA MARIEL SALANOVA FORESTIER y BERNARDO FAUSTINO GELABERT FERREIRA**, (IUE: 2-78311/2024)

Montevideo, 13 de setiembre de 2024.-
Valentina Soledad Barrera Avila
Actuario Adjunto

10p-25/09 v. 08/10

El poder de tu sonrisa

¿Han probado alguna vez a a sonreír por sonreír? ¿Sonreír sin más... sonreír sin ningún motivo?... ¡es muy terapéutico! Hace tiempo leí sobre esta actividad de dibujar una sonrisa en tu cara, sólo porque deseas hacerlo.

Seguro que han oído hablar de los beneficios de la risoterapia. El cuerpo produce endorfinas, que son como una droga natural para nuestro cuerpo: ¡la droga de la felicidad!

Pero es que esto es más fácil aún. Sólo se trata de sonreír porque quieres hacerlo: uno se pone frente al espejo y sonríe... sonríe, hasta el punto de que la sonrisa fingida conecta con la sonrisa real y sin darte cuenta, estás sonriendo de verdad. ¿Lo han probado? ¡Es genial ¡Sienta de maravilla!

Prueben a hacerlo, ¡ahora mismo! Si tienen un espejo en el que mirarse, ¡genial! Y si no, así mismo, sin más, ¡sonrían! ¡Ya! ¡Sin motivo! Sonrían mucho... ¡una amplia y gran sonrisa! Y manténganla así, unos segundos... grande, sin dejar de sonreír... ¿verdad que llega un momento que se queda ahí y ya no tienen que sostenerla?

Es una actividad estupenda para hacer a diario. Al levantarse de la cama o cuando se den cuenta de que llevan todo el día sin sonreír, prueben a hacerlo. Incluso cuando estén teniendo algún pensamiento que no les gusta, algo que les molesta... ¡prueben a hacerlo! De pronto se sentirán mucho mejor... todo toma otro color y las soluciones aparecen más fácilmente.

¿Cómo se presenta el día? Si se presenta torcido, ya saben qué hacer. Tienen una poderosa herramienta en su mano: ¡su maravillosa sonrisa! Uséla siempre que la necesiten.

¡Muy buenos y sonrientes días!



La parálisis por el miedo a la derrota: fracasar antes de intentarlo

El ideal de éxito, nos mantiene en permanente competencia por miedo a la derrota: hay que sobresalir cueste lo que cueste. Nos miden de acuerdo a nuestros logros profesionales, la cantidad de dinero que alcancemos y nuestras posesiones materiales. Lo anterior va de la mano con esta sociedad consumista, que no solo compra y vende bienes y servicios.

También el ser humano entró en ese frío mercado de la oferta y la demanda. Cualquier actividad, relación, expresión de la creatividad, no escapa a ser medida y cuantificada. ¿Qué tiene que ver esto con la parálisis por miedo a la derrota? ¡Muchísimo!... porque es precisamente ese afán de competencia, lo que termina por afectarnos.

“Enterémonos bien: una derrota nunca es un fracaso. Fracaso habrá, si acaso, cuando no somos capaces de asumir la derrota”. - Jorge Luis Borges.

Desde niños nos exigen ser los mejores y a cada rato, nos compraran con los demás. Casi que no podemos dar el siguiente paso, sin antes ver cuándo y cómo lo dieron otros. La parálisis por el miedo a la derrota, es uno de los bloqueos característicos de nuestro tiempo. Puede desencadenar depresiones y otros estados mentales delicados.

La parálisis por el miedo a la derrota y al “qué dirán”

En muchas ocasiones, ser diferente es considerado una anomalía. Si alguien va en contra de cualquier comportamiento llamado “normal”, se hace acreedor de cuestionamiento y rechazo. De ahí que algunas personas no se decidan a intentar algo, sin antes haber obtenido la aprobación de sus personas de confianza.

Lo que para unos es una locura, para

otros podría ser una gran oportunidad en su vida. Sin embargo, prima la opinión de familiares y amigos, sobre la iniciativa propia. De esta manera, es muy probable que existan personas condenadas al fracaso sin siquiera intentarlo, debido a su falta de confianza y de no contar con la aprobación de su círculo social.

Cada uno somos un universo particular. Aunque vivimos en comunidad y es aconsejable el intercambio de apoyo, también es necesario cultivar y proteger nuestra individualidad. Es en ese punto donde juega un papel imprescindible la autoestima (para creer) y la asertividad (para expresar).

Temor a enfrentar una derrota

¿A quién le gusta fracasar? ¡A nadie!, ¿verdad? Esta pregunta tan obvia tiene, sin embargo, profundo significado para establecer las razones por las cuales hay personas que no se arriesgan. La derrota anticipada, se convierte en obstáculo insalvable... una sensación de impotencia tan demoleadora, que paraliza e nos impide crecer.

“Quien no arriesga un huevo, no obtiene un pollo”, dice la sabiduría popular. El problema es que muchas personas no piensan así y dejan que muchos trenes se marchen, porque se quedan parados a la puerta de la estación. Y esto sucede porque creen que no van a poder. La parálisis por el miedo a la derrota así, aunque suene paradójico, ha triunfado y se ha cobrado una nueva víctima.

De nada les sirven los testimonios de miles de emprendedores alrededor del mundo, que han visto realizados sus sueños: gente que empezó con lo mínimo, hasta alcanzar verdaderos emporios. Es verdad que a veces se exageran las historias de superación personal, pero existen y deberíamos aprender de ellas.

La seguridad en uno mismo, es uno de los factores que contribuyen a sacar adelante las ideas. La reflexión sería: si otros pueden, ¿por qué yo no? Cada uno conoce sus límites y posibilidades; no obstante, es

probable que el miedo a dar el primer paso, termine por dejarnos fuera de combate antes de presentar batalla.

Falta de actitud positiva

La derrota, es una posibilidad tan real como el triunfo. Las dos opciones están presentes en cualquier desafío que enfrentemos. Por supuesto, alguien que pretenda sacar adelante una iniciativa, tendrá que hacer una planificación, saber con qué recursos cuenta y a qué se va a enfrentar.

Lo anterior es indispensable, pero si la empresa no se toma con actitud positiva, existen muchas posibilidades de no lograr lo que te propones. Esa falta de positivismo, puede conducirnos a la parálisis por miedo a la derrota. Así, el compromiso llega hasta donde el miedo lo permita.

La autoestima se cultiva con el paso del tiempo. La derrota, como posibilidad latente, no tiene por qué terminar con los sueños. La actitud positiva deriva de ese amor propio, de esa confianza en uno mismo y ante el fracaso, saca a relucir tus mejores esencias. Entonces, la derrota será tomada como una experiencia que fortalecerá a quien la sufre.

www.lamenteesmaravillosa.com

El Redactor
SU PUBLICACION
manda el edicto por:
elredactor@vera.com.uy
PAGAS POR
TRANSFERENCIA
y TE ENVIAMOS LA
FACTURA PARA RETIRAR
2 407 85 76

<https://elredactor.com.uy>

SALÓN CALYFA